



SUNAT

**RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA NACIONAL
ADJUNTA DE ADUANAS**

N.º 00199 -2014-SUNAT/300000

ENCARGA A TRABAJADORES EN EL CARGO DE SUPERVISOR

Lima, **26 JUN. 2014**

CONSIDERANDO:

Que se encuentra vacante el cargo de Supervisor en la Intendencia de Aduana de Tacna y en la Intendencia de Aduana de Paita;

Que se ha estimado conveniente encargar a los trabajadores que ocuparán dicho cargo a partir del día siguiente de la emisión de la presente Resolución, el cual es considerado cargo directivo de acuerdo a la Resolución de Superintendencia N.º 204-2012-SUNAT y modificatorias, que aprueba el Clasificador de Cargos considerados como Empleados de Confianza y Cargos Directivos de la SUNAT, y se encuentra previsto en el Cuadro de Asignación de Personal – CAP de la Entidad aprobado por Resolución Suprema N.º 139-2010-EF y modificatorias;

En uso de las facultades conferidas en el inciso g) del artículo 16º del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, aprobado por Resolución de Superintendencia N.º 122-2014/SUNAT y modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Encargar, a partir del día siguiente de la emisión de la presente Resolución, a los siguientes trabajadores en el cargo de Supervisor, conforme se indica a continuación:

INTENDENCIA DE ADUANA DE TACNA

Oficina de Oficiales

- Supervisor de la Oficina de Oficiales
CARLOS ARTURO GONZALES VEGA





EDISON LUIS VILLAFUERTE BUTRON
CARLOS RICARDO CHACON BEJAR
MARCO ANTONIO TOLEDO LARA
RUBEN ENRIQUE APOLAYA TAPIA

INTENDENCIA DE ADUANA DE PAITA

Departamento de Técnica Aduanera

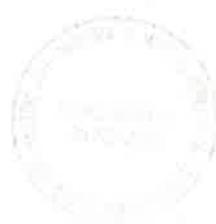
- Supervisor del Departamento de Técnica Aduanera
RODOLFO SEMINARIO CORDOVA

Regístrese y comuníquese.





GUSTAVO ANTONIO ROMERO MURGA
Superintendente Nacional Adjunto de Aduanas (e)
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE
ADUANAS Y DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA



Distribución:

- Intendencia Nacional de Recursos Humanos
- Intendencia de Aduana de Tacna
- Intendencia de Aduana de Paita
- Interesados